

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Nº 51 – año 26**

### **DEFINICIÓN Y SUPUESTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD SEGÚN GARCÍA CASELLA: NUEVA ERA, METACONCEPTO Y PROYECCIÓN HUMANA.**

**Autor**

**SERGIO LUIS ORDOÑEZ NOREÑA**

[serluon@gmail.com](mailto:serluon@gmail.com)

**Universidad del Valle, Colombia**

**MG. SERGIO ORDOÑEZ NOREÑA**

- Contador Público, Universidad del Valle, 2008
- Magister en Filosofía, Universidad del Valle, 2013
- Docencia universitaria desde 2009 relacionado con el control contable, fundamentos de la contabilidad, contabilidad financiera, ética profesional e investigación contable.
- Investiga la relación entre la acción, la norma, los valores y la práctica contable

**Publicación:**

- Presentada el 16/01/2020
- Aprobada el 03/04/ 2020
- Publicada en Junio del 2020



## **DEFINICIÓN Y SUPUESTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD SEGÚN GARCÍA CASELLA: NUEVA ERA, METACONCEPTO Y PROYECCIÓN HUMANA.**

### **DEFINITION AND BASIC ASSUMPTIONS OF ACCOUNTING ACCORDING TO GARCÍA CASELLA: NEW ERA, METACONCEPT AND HUMAN PROJECTION.**

#### **SUMARIO**

#### **Palabras clave**

#### **Key words**

#### **Resumen**

#### **Abstract**

1. Introducción.
2. Definición de contabilidad
  - 2.1. Experiencia con otras definiciones.
  - 2.2. Experiencia con la definición de García Casella
    - 2.2.1. *Explicar y normar las tareas de descripción.*
    - 2.2.2. *Las personas.*
    - 2.2.3. *La proyección humana.*
    - 2.2.4. *La partida doble no es el carácter esencial*
    - 2.2.5. *Carácter esencial de la contabilidad.*
    - 2.2.6. *La contabilidad requiere especificidad.*
  - 2.3. Comparación específica de su definición con otras definiciones.
  - 2.4. Supuestos básicos de la Contabilidad.
    - 2.4.1. *Los términos primitivos.*
    - 2.4.2. *Los supuestos básicos de la contabilidad.*
    - 2.4.3. *Algunas críticas a los supuestos básicos de Mattessich.*
- Consideraciones finales
- Referencias bibliográficas.

### **Palabras clave:**

Contabilidad – Personas – Fines - Acción humana -  
Metaconcepto

### **Keywords:**

Accounting – People – Ends - Human action - metaconcept.

### **Resumen**

García Casella desarrolla una nueva definición de la contabilidad que se destaca por ampliar el universo económico para incluir a las personas y su proyección hacia el cumplimiento de metas. Así, las variables tradicionales de la definición relacionadas con lo económico pasan a un nivel inferior y son subsumidas por categorías más generales: objetos, hechos y personas, fenómenos, sujetos y entidad en general. Este artículo examina su definición de la contabilidad según sus rasgos más prominentes y la destaca ante otras definiciones, justificando porqué aquella es una nueva definición y un metaconcepto que establece un vínculo entre contabilidad y acción.

### **Abstract**

García Casella develops a new definition of accounting that stands out for expanding the economic universe to include people and their projection towards meeting goals. Thus, the traditional variables of the definition related to economics go to a lower level and are subsumed by more general categories: objects, facts and people, phenomena, subjects and entity in general. This article examines its definition of accounting according to its most prominent features and highlights it from other definitions, justifying why that is a new definition and a metaconcept that establishes a link between accounting and action.

## 1. Introducción

Es posible que la respuesta única que reduce la contabilidad a la contabilidad financiera sea la expresión de algunos académicos e investigadores que portan andaderas que les hacen creer que la contabilidad se reduce al segmento patrimonial y que sus desarrollos se alejan del ámbito de la praxis, la ética y la política; creen que la contabilidad es algo ya terminado y declarado sin posibilidad de ser examinada una y otra vez. Quizá este modo de pensar no busca respuestas ni se hace más preguntas y solo ve a la contabilidad según los esquemas regulativos, el fin del lucro y la producción de información financiera para los mercados y sus actores.

García Casella abre camino para centrar la contabilidad en la realización de fines humanos y esto supone un esfuerzo que permita algunas respuestas y avances ante estas últimas cuestiones, es decir, pensar la contabilidad no al servicio de la determinación de la variación de la riqueza, sino al servicio de la proyección humana, al margen de los saberes e instituciones que la instrumentalizan como medio sin discusión sobre los fines, al margen de una mirada técnica, racional e instrumental, incluso sin partida doble y sin dualidad.

Otras cosas son posibles para García Casella, su concepción antepone a las personas como la razón de ser de los entes y toma por objeto de lo contable sus planes, objetivos y condiciona a estos los medios disponibles en la técnica, la tecnología y el mercado, así, la contabilidad dejaría (como finalidad exclusiva) de custodiar el valor de cambio y determinar su variación en un tiempo específico mediante sistemas ajustados a ese propósito; aquella, en su concepción, participa de la realización de los fines humanos, las personas se involucran en el diseño de los sistemas contables y el lenguaje de la contabilidad subsume cosas y acciones de las

cuales se expresa su valor material e inmaterial, de ese modo permite saber si las personas están alcanzando sus metas y estas no se reducen al lucro o la mera ganancia, se dan en el ámbito de la acción y suponen los medios de cambio como caminos hacia fines pero no como el fin que persigue la contabilidad ni la vida personal y social.

Una concepción así supone introducir una nueva definición de contabilidad, quizá un metaconcepto, que subsuma los esfuerzos de la contabilidad tradicional, es decir, que conserve sus aspectos de valor, unidades monetarias, transacción económica y dualidad, pero a su vez, incluya en su dominio el ámbito de la acción humana y su interacción hacia finalidades, serán éstas las que determinen los criterios que regulen el diseño del sistema contable, uno capaz de funcionar en todo tipo de entidad y que se oriente a determinar si se cumplen los fines, económicos y humanos a la vez.

Su trabajo académico se desarrolla en ese sentido, en el de una contabilidad al servicio de la elección y custodia del valor, es quizá la inclusión del ámbito ético como centro de lo contable, logrando desplazar el centro económico tradicional; una perspectiva así resulta de interés en su configuración y desarrollo; su trabajo es una invitación constante a no dejar de pensar en posibles salidas de la contabilidad de la esfera regulativa y económica dominante, que abra camino y vincule a la función contable a la vida y su interacción con lo físico y social. Un espacio donde estos vínculos tengan sentido, un lugar abierto para pensar y construir lo que él llamó una nueva era de la contabilidad; lo anterior justifica detallar aquí parte de su trabajo académico, aquel que se relaciona con su definición de la contabilidad.

Para su desarrollo el siguiente apartado se divide en cuatro partes: 1) destaca rasgos de otras definiciones de la contabilidad,

2) detalla la definición de García Casella, 3) compara su definición con las primeras, y 4) compara los supuestos básicos de la contabilidad que él sustenta con los de Mattessich y posteriormente se concluye.

## **2. Definición de Contabilidad**

Desarrollaré algunas ideas sobre la definición de contabilidad que argumenta García Casella y procederé del siguiente modo: 1) el lector reconocerá elementos característicos de otras definiciones, esto con el fin de enfatizar rasgos que hacen diferente la propuesta del autor argentino; 2) ésta la examinaré en un lapso de tiempo que inicia en el año 1992 hasta el 2018, es decir, indicaré si dicha definición presenta algún tipo de variación y detallaré sus componentes; 3) incluiré una comparación entre las definiciones presentadas; 4) presentaré los supuestos básicos de la teoría general de la contabilidad que son compatibles con su definición y a su vez las principales diferencias con los supuestos básicos más extendidos y propuestos por Richard Mattessich (1964, 1973, 2002).

### **2.1 Experiencia con otras definiciones**

Alguna vez entendí que existen un grupo de definiciones sobre la Contabilidad y su naturaleza, es decir, que no existe un consenso sobre lo que es la contabilidad. También, según una lectura apoyada en un texto de Tua Pereda (1995), que la definición de Gonzalo Angulo era una de las más aceptadas. Veamos algunos rasgos de ese grupo de definiciones.

Tabla 1. Algunas definiciones de contabilidad.<sup>1</sup>

	<b>Autor</b>	<b>Definición</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Énfasis</b>	<b>Económico</b>	<b>Partida doble</b>	<b>Teleológico</b>
1960	Vance	Técnica de registros que permite controlar el capital invertido y operaciones conexas.	Técnico	Control	Si	N/a	Si
1970	AICPA	Actividad que provee información para decisiones económicas.	Técnico	Decisiones	Si	N/a	Si
1970	Calafell	De naturaleza económica, mediante métodos apropiados presenta aspectos cualitativos y cuantitativos de la misma.	Ciencia	Control	Si	N/a	Si
1971	Grady	La información contable permite la rendición de cuentas sobre responsabilidades de la administración. Se relaciona con conocimientos y funciones asociados al reconocimiento contable.	N/a	Control	Si	N/a	Si
1972	Mc Donald	Acumulación sistemática de datos sobre recursos escasos que permiten opciones sobre dichos recursos.	Ciencia	Decisiones	Si	N/a	Si

<sup>1</sup> Aquí estoy siguiendo un inventario de definiciones (Mejía, Montilla y Montes, 2005) que se apoya en los trabajos de Montesinos Julve (1978) y Tua Pereda (1995). En dicho inventario se incluyeron 38 definiciones y en esta tabla solo 10, mi elección es arbitraria. La columna “características” es un resumen de las definiciones que allí se incluyen. Las variables de la tabla permiten destacar aspectos importantes en las definiciones que luego se contrastaran con la definición de García Casella. Solo pretendo destacar algunos rasgos visibles en esas definiciones y según dicha revisión.



1973	IMCP	Técnica que produce información, en unidades monetarias, sobre las transacciones con el fin de apoyar decisiones económicas.	Técnico	Decisiones	Si	N/a	Si
1973	Jaedicke y Sprouse	Produce datos cuantitativos y financieros para elecciones por medio de sistemas y técnicas.	Técnico	Decisiones	Si	N/a	Si
1979	Cañibano	De naturaleza económica, conocimiento cuantitativo de la realidad económica en el pasado, presente y futuro; mediante métodos específicos y para elaborar información que responde a fines internos y externos.	Ciencia	Decisiones	Si	N/a	Si
1981	Requena	Permite conocer la evolución de la situación económica en sus aspectos cualitativos y cuantitativos. Ciencia empírica.	Ciencia	Evolución económica	Si	N/a	Si
N/a	Fabio Besta	Un eje teórico deduce las leyes de control económico sobre las haciendas. Un eje práctico aplica las normas de control sobre las haciendas.	Ciencia	Control	Si	N/a	Si

Fuente: Elaboración Propia con apoyo en Tua (1995) y en Mejía et al (2005).

En estas definiciones se destaca que la mayoría de los autores resaltan la naturaleza económica de la contabilidad, la realidad económica de la empresa como su objeto, sus procesos de reconocimiento de transacciones mediante un sistema de registro y la posterior información de carácter financiero que surte diferentes

propósitos vinculados con el cumplimiento de fines administrativos y apoyo a decisiones de carácter económico.

Detallemos ahora las definiciones de Mattessich y Gonzalo Angulo:

Tabla 2. Definiciones de Mattessich y Gonzalo Angulo.

Definición de contabilidad por Richard Mattessich	Definición de contabilidad por Gonzalo Angulo
<p>La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos (después de haber comprobado minuciosamente estos supuestos, podría considerárselos como condiciones necesarias y suficientes).</p>	<p>La Contabilidad, como cuerpo de conocimientos, es una ciencia empírica, de naturaleza económica, cuyo objeto es la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y la evolución económica de una entidad específica, realizada a través de métodos propios de captación, medida, valoración, representación e interpretación, con el fin de poder comunicar a sus usuarios información, económica y social, objetiva, relevante y válida para la toma de decisiones</p>

Fuente: Mattessich (1964, p. 18) y Gonzalo (1983, p. 107, citado por Tua, 1995, p.183)

Mattessich no explicita un tipo de naturaleza para la contabilidad, solo menciona que es una disciplina, su lenguaje es de carácter descriptivo y cuantitativo y sus objetos son variables económicas expresadas por los términos “ingreso y riqueza”. Se destaca la función de la proyección de su circulación mediante un método que desarrolla un conjunto de supuestos.

La contabilidad está en medio de relaciones con la economía, como su disciplina matriz, y otras disciplinas que se apoyan en ésta y la

administración, y se vincula a la práctica económica diaria (Mattessich, 2002, pp. 11-12).

Por su parte, Gonzalo Angulo sí expresa que su naturaleza es económica y la considera una ciencia empírica y destaca los siguientes aspectos: su objeto es el estado y evolución económica de una entidad, su función es la descripción y predicción de dicha condición y su mecanismo es un proceso clasificación y representación de información con características cuantitativas y cualitativas que posteriormente se usará en procesos de elección. Resulta de interés destacar que la información que elabora la contabilidad tiene rasgos económicos y sociales, y sobre su contenido se predicen rasgos de objetividad y relevancia.

Estas definiciones, sus rasgos económicos, procedimentales, su orientación a la gestión como control y decisión son parte de aquello que llegamos a considerar como elementos que constituyen la contabilidad en general, rasgos que se acentúan en la manera de pensar la disciplina y de fomentar su estudio. También permea la función del profesional, orientado a la custodia de los bienes privados y con un compromiso de fe sobre la información que representa los aspectos patrimoniales asociados a la riqueza e ingresos de una entidad específica. Es una concepción que privilegia a la contabilidad como instrumento o mecanismo que permite regular las operaciones y acciones en función de mantener una rentabilidad y cumplimiento de fines económicos y racionales.

A continuación, presentaré la definición de contabilidad que introduce Carlos Luis García Casella, destacaré sus rasgos prominentes y presentaré una comparación específica con las anteriores definiciones.

## **2.2 Experiencia con la definición de García Casella**

Esta definición suele presentarla refiriéndose al texto que se titula “Curso universitario de introducción a la teoría contable”, sin decir por ello que en esa fecha se introduce, también aparece en un texto anterior que se titula “Naturaleza de la contabilidad” (1997), y sus rasgos ya hacían parte de investigaciones previas (1992, como se citó en García Casella, 2001). Esta es la definición que suele presentar:

“La contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”

Habitualmente menciona que su definición se apoya en la de Mattessich. Se observa, como primera impresión, que aquella se aparta totalmente de la economía en sus variables de ingreso y riqueza y resultan prominentes dos cosas: su atención a las personas y a la proyección de metas; causa inquietud la conjunción entre las expresiones “explicar y normar” y la ausencia de un método en su definición.

### **2.2.1. Explicar y normar las tareas de descripción**

Después de estudiar parte de su trabajo académico y sus declaraciones sobre la contabilidad como ciencia factual, cultural y aplicada, se resuelve la inquietud sobre la conjunción entre explicar y normar a través de la siguiente mención tomada de un artículo que tituló “La persona humana y la ciencia factual cultural llamada contabilidad” (2012a), ahí expresa: “Hay regularidades o leyes en el

sentido de las ciencias sociales que permiten analizar a fondo a las personas implicadas en la actividad contable”; es decir, se explican y norman las tareas de las personas sobre la descripción principalmente cuantitativa según los marcos de referencia de las ciencias sociales y humanas. Anteriores definiciones enfatizan el marco de referencia económico para la descripción cuantitativa de la variación del ingreso y la riqueza.

### **2.2.2. Las personas**

Las personas y su gravitación en la actividad contable son unos de los 8 problemas, hipótesis y leyes que desarrolla en su libro “Elementos para una teoría general de la contabilidad” (2001), merecen su atención principal y en un artículo sobre los supuestos básicos de Chambers expresó:

“En nuestra ciencia aplicada factual cultural las personas o seres humanos tienen el primer lugar, el lugar de privilegio: sus características son un postulado que tiene efectos importantes. Si los seres humanos fueran diversos de lo que son la contabilidad sería distinta como ciencia y como práctica (García Casella, 1997a, p. 301).”

Revisando algunos de sus trabajos se encuentra que también Chambers enfatizó el carácter de la contabilidad hacia la proyección y cumplimiento de metas como actividad de servicio y dedicó atención a la acción de los agentes involucrados en la entidad, pero Chambers ubicó a la función contable en medio de la función económica y ahí los propósitos no son diversos, es decir, no se reconoce la persona sino su agencia económica.

### **2.2.3. Proyección humana**

Otro aspecto que llama la atención es la expresión “proyección” y su significado para García Casella. Ya en otras definiciones se exhibe el carácter teleológico de los sistemas contables hacia propósitos humanos, pero, en estas se hacen visibles los objetos económicos asociados a las expresiones de ingreso, riqueza, transacción económica, así, la proyección se relaciona con la circulación de estos bienes y la determinación de su valor o condición económica en un flujo de tiempo, dicha proyección permitiría evaluar las desviaciones de lo proyectado y su cumplimiento.

García Casella mantiene los rasgos de la proyección, pero ésta se predica de tres elementos: objetos, hechos y personas, es decir, subsume los objetos económicos y deja abierta la posibilidad para otros objetos, también personas y hechos que no se condicionan por las transacciones o variables relacionadas con el ingreso y la riqueza. Se puede concretar este aspecto de su definición diciendo que para Mattessich la contabilidad se ocupa de la proyección de valores económicos y que para García Casella la contabilidad se ocupa de valores mediante la proyección de las acciones de las personas que interactúan según fines diversos.

La proyección hacia logros es una condición humana y nos distingue de otros seres, nos hacemos preguntas, buscamos respuestas, nos fijamos metas y las perseguimos (Marinoff, 2010, Polo, 2003).

Esta es una claridad que hace parte de su definición de contabilidad, los seres humanos persiguen metas diversas y esto hace parte de la problemática. Su definición enfatiza que la proyección de los objetos, hechos y personas se condiciona por las

metas organizacionales porque solo con un fin tendría sentido una actividad contable.

Estas organizaciones no solo son de carácter económico, son entes de carácter social, y así la contabilidad y las personas pueden perseguir metas en sentido económico o en otros diversos sentidos. Para García Casella este es un fin esencial de los sistemas contables porque su información procura la evaluación sobre el cumplimiento de estos fines, él menciona: “Tomamos de la Teoría de la Administración esa inquietud por determinar metas y apoyar esa actividad con los informes contables dedicados a ir informando el cumplimiento de ellas o los desvíos eventuales” (2012, p. 29).

#### **2.2.4. La partida doble no es el carácter esencial**

Sobre la ausencia de mención de un método particular cabe destacar su énfasis en los sistemas que suponen un conjunto de elementos, entre estos, procedimientos de registro que incluyen la partida doble y otros tipos de clasificación; para García Casella la contabilidad no depende o se condiciona por el principio de dualidad porque éste lo asocia a la naturaleza económica del intercambio, del dar y recibir objetos mediados por valores equivalentes; es decir, esto hace parte de su definición, pero no es el elemento que daría un carácter esencial a la contabilidad. Su postura destronca fuertemente con una concepción que suele entronar a la partida doble en el siglo XV y su destacada labor de determinación de la variación patrimonial mediante la conjugación de cuentas modificativas y de permutación (Piumazzo, 1978, pp 37-38).

Quizá su postura es más de carácter histórico y se puede argumentar que la contabilidad existió incluso antes de hacerse

explicito el principio de dualidad, basta con pensar en los contadores de arcilla y su función de control en las antiguas economías de carácter familiar, ahí existió un mecanismo de representación y clasificación de los objetos mediante unos contadores que tomaron forma de arcilla, en un principio de carácter geométrico y posteriormente con el avance del trabajo y su especialización aparecieron muescas en su forma que detallaban más información sobre los objetos, no se niega el intercambio como condición económica, pero no condiciona a la contabilidad como algo que solo puede tener razón mediante un sistema de registro de transacciones.

Para él, existen fenómenos que afectan a las personas y los entes y que producen cambios en los objetos, hechos y personas que la contabilidad debe reconocer a través de una estructura de la unidad. Estos fenómenos subsumen las transacciones y otro tipo de actividad.

### **2.2.5. *Carácter esencial de la contabilidad***

Ante esto cabe preguntarse si en sus escritos se pronuncia sobre el carácter esencial de la contabilidad y sí lo hace, en algunos de sus textos menciona "(...) para nosotros la contabilidad deriva su designación del plan de cuentas o sea el grupo de unidades abstractas que ordenan hechos y cosas para permitir mejor información a los decididores" (1997, p. 17); "los sistemas contables no dependen de la vigencia del principio de dualidad sino del principio de cuenta o unidad contable (efecto clasificatorio)" (1997a, p, 296), años después reitera (2014, p. 32):

"Estructura de la unidad. Coincidimos: sería fundamental para distinguir lo contable de lo no contable. La unidad contable da el nombre a la disciplina que trabaja diseñando sistemas contables particulares con cuentas que abarcaría,



luego, diversos métodos de registro no solamente el de partida doble. “

Cierto tipo de orden y clasificación sobre objetos, hechos y personas con miras a su proyección y evaluación sería su carácter especial, subrayando las cuentas como signos que permiten la representación porque nombran las cosas y enfatizan aspectos cualitativos y cuantitativos de las mismas.

### ***2.2.6 La contabilidad requiere especificidad***

García Casella no suscribe el aspecto lógico, necesario y suficiente de Mattessich que considera que se cumplirá después de una comprobación minuciosa, Mattessich no está interesado en circunstancias específicas ni en realidades concretas, pretende una formulación general aislada de la diversidad de la acción, García Casella atenúa esta pretensión manifestando que los sistemas y supuestos se deben adecuar a cada situación.

Tiempo después Mattessich prestará más atención al componente humano cuando adiciona el supuesto 10 en su formulación alemana (Mattessich, 1973, p. 451). Sistemas humanos y diversos no están determinados por supuestos lógicos y cerrados ante la incertidumbre de la acción.

### **2.3. Comparación específica de su definición con otras definiciones.**

Él mismo manifiesta que una definición de contabilidad debe incluir sus 5 segmentos: patrimonial, gerencial, gubernamental, nacional o económico y social.

Esto lo permite su definición cuando sus objetos son las cosas, las personas y sus acciones y otros hechos. Su definición se aleja de una mención a un tipo de método específico porque los métodos, técnicas y criterios asociados a la información dependerán de los propósitos diversos y estos pueden estar relacionados con cualquiera de los segmentos, en concreto, las anteriores definiciones reducen el campo de actuación al ámbito patrimonial y ahí se hacen importantes los objetos económicos y los sujetos con mentalidad racional determinada a la obtención de la ganancia derivada de transar objetos con valor de cambio, para García Casella la contabilidad como disciplina que proyecta la acción humana tiene sentido también por fuera de los mercados y entonces enfatiza sobre otros valores que tienen una consideración humana y no crematística, como el amor, la lealtad, solidaridad, otros.

Una mirada concentrada sobre las definiciones más convencionales de la contabilidad hacen creer que su resultado principal son los informes financieros y sus criterios de regulación, que la valoración económica es algo sustancial y que los informes deben expresarse en sentido monetario con el fin de orientar las decisiones económicas de quienes esperan esta información; se puede decir que estos aspectos se desvanecen cuando se lee a García Casella quien hábilmente los subsume en su definición y enfatiza en un aspecto novedoso y muy distintivo para una definición de contabilidad porque la enlaza a la acción humana, su propósito diverso y el cumplimiento de sus fines, así la contabilidad se presenta al servicio de la condición humana en ámbitos diferenciados, el profesional participa de la realización de esos fines mediante su labor, y no se entiende a la contabilidad como mero instrumento que produce información exclusivamente para la acumulación de la riqueza, logra García Casella liberar al contador y al investigador de la esfera económica y propone un

metaconcepto de la contabilidad que se apoya en su saber práctico<sup>2</sup> como investigador.

Antes de finalizar este apartado cabe mencionar que la definición de contabilidad que él formula se presenta sin variaciones en el conjunto de escritos examinados para este artículo. A continuación, presentaré los supuestos básicos compatibles con su definición de contabilidad y los compararé con los supuestos básicos que suscribe y desarrolla Richard Mattessich.

## **2.4. Supuestos básicos de la Contabilidad**

A continuación, se desarrollan los 11 supuestos básicos de la contabilidad que formula García Casella y se enfatizan dos cosas: la coherencia que existe entre su definición de contabilidad y sus supuestos, y las diferencias que suscribe ante los supuestos básicos que desarrolla Mattessich en sus distintas versiones (1964, 1973).

### **2.4.1. Los términos primitivos**

Tabla 3. Términos primitivos en Mattessich y García Casella.

---

<sup>2</sup> La praxis se relaciona con la dimensión humana en diferentes sentidos, entre estos: lo ético, lo estético y lo político. Una connotación del término lo asocia a la producción de cosas con fines externos, donde lo sustancial es el proceso técnico. Aquí estoy diciendo que García Casella tiene una influencia importante desde la filosofía práctica y se refleja en el lugar de privilegio que le da al hombre en su definición de contabilidad.

Términos primitivos en Mattessich	Términos primitivos en García Casella
<p>Número: elemento del cuerpo de los números reales.</p> <p>Valor: número que expresa una preferencia real o supuesta.</p> <p>Unidad monetaria: base de un sistema monetario real o ficticio.</p> <p>Intervalo de tiempo (fecha): momento del tiempo que se desea registrar.</p> <p>Objetos económicos: activo y pasivo (riqueza) perteneciente a una persona u otra unidad económica.</p> <p>Sujetos económicos: personas físicas, jurídicas o grupos de ellas que llevan a cabo actividades económicas.</p> <p>Conjunto: colección de objetos, sujetos o sucesos.</p> <p>Relaciones: subconjunto del producto cartesiano de dos o más conjuntos.</p>	<p>Número: elemento del cuerpo de los números reales.</p> <p>Valor: número que expresa una preferencia real o supuesta.</p> <p><b>Unidad de medida:</b> en base a un sistema monetario real o ficticio o con otros fundamentos.</p> <p>Intervalo de tiempo: momento del tiempo que se desea registrar.</p> <p><b>Objetos:</b> recursos circulantes pertenecientes a personas o entes.</p> <p><b>Sujetos:</b> personas físicas, jurídicas o grupos de ellas.</p> <p>Conjunto: colección de objetos, sucesos o sujetos.</p> <p>Relaciones: subconjunto del producto cartesiano de dos o más conjuntos.</p>

Fuente: Mattessich (1973) y García Casella (2000, citado en García Casella, 2009b, p. 57)

En sus primeras formulaciones ambos autores omitieron los términos primitivos (Mattessich, 1964, 2002 y García Casella, 1997). Mattessich los introduce en la revisión que de los mismos publica en el idioma alemán<sup>3</sup>. García Casella los acepta, pero los modifica de tal forma que sean coherentes con su definición de contabilidad: toma distancia de los términos unidad monetaria, objetos y sujetos económicos.

Prefiere la unidad de medida porque ésta permite expresar las preferencias cuantitativas y cualitativas de las personas en los

<sup>3</sup> Estos también aparecen en su artículo “Recientes perfeccionamientos en la presentación axiomática de los sistemas contables” (Mattessich, 1973).

diferentes segmentos de la contabilidad, incluso, en un capítulo dedicado al supuesto de la medición en contabilidad, enfatiza en que se debe hablar de medir y no de valorar en la contabilidad, porque la valoración está circunscrita al ámbito de la transacción económica y deja por fuera otros fenómenos que producen cambios en los objetos, hechos y personas, para él, la contabilidad no solo se expresa sobre la variación de la riqueza (García Casella, 2014a).

Considera que los objetos económicos asociados a las expresiones “activo” y “pasivo” estarían bien para una teoría de la contabilidad financiera por su vinculación con la riqueza y la economía como fuente teórica; pero le interesa un planteamiento general que incluya valores de cambio y valores humanos, considera importante ampliar el horizonte del discurso contable y por esta razón su término primitivo es más general, de este modo se incluyen descripciones sobre cosas y sobre las acciones humanas. Esta consideración aumenta la información contable y su significado porque no se limita a predicar valores de cambio expresados en las cuentas, sino que además incluye información sobre los valores humanos y sus preferencias.

Del mismo modo, cree que las personas se relacionan por distintos motivos y entre ellas pasan más cosas que las meramente económicas, es decir, su vida no se reduce a su actuación y encuentro en los mercados, del mismo modo, les interesa saber algo más que la mera ganancia sobre sus interacciones en un tipo de ente; para García Casella, tal vez la necesidad de información más importante se relaciona con ayudar a saber si estas personas están cumpliendo sus objetivos.

## 2.4.2 Los supuestos básicos de la contabilidad

Mattessich presenta 18 supuestos básicos en su formulación inicial (2002, p. 18), luego, en su versión en idioma alemán incorpora ajustes, ahí aparecen los términos primitivos y se añade el supuesto 10: *objetivos específicos*. Por su parte, García Casella presenta 11 supuestos básicos en el texto *Naturaleza de la Contabilidad* (1997) y posteriormente ajusta su presentación, adicionando los términos primitivos con sus respectivos ajustes (García Casella, 2009b).

### 2.4.2.1 Algunas diferencias entre los supuestos básicos

Tabla 4: Supuestos básicos en Mattessich y García Casella.

Supuestos básicos de Mattessich	Supuestos básicos de García Casella
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema numérico: existe un sistema numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.</li> <li>2. Intervalos de tiempo: existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.</li> <li>3. Objetos económicos: existe un conjunto de objetos económicos (activos y pasivos) cuyas características (valor, cantidad, número, etc.) son susceptibles de cambio.</li> <li>4. Sujetos económicos: existe un conjunto de sujetos económicos (personas físicas, jurídicas y grupos) que poseen, deben o controlan objetos económicos y tienen derecho a expresar sus preferencias acerca de ellos.</li> <li>5. Unidad o entidad económica: existe al menos una unidad o entidad económica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema numérico: existe un sistema numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.</li> <li>2. Intervalos de tiempo: existe un sistema de números para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.</li> <li>3. Objetos, hechos y personas: existe un conjunto de objetos, hechos y personas cuyas características (valor, cantidad, número, etc.) son susceptibles de cambio.</li> <li>4. Sujetos: existe un conjunto de sujetos (personas físicas, jurídicas y grupos) que tienen relaciones con los objetos,</li> </ol>

<p>(compuesta por sujetos y objetos económicos) <b>cuya riqueza y cambios en la misma van a ser descritos.</b></p> <p>6. Estructura de la unidad: existe un conjunto de relaciones denominado “estructura de la unidad” (esta estructura es representada por un sistema jerarquizado de clases, llamadas cuentas).</p> <p>7. Transacciones: existe una serie de fenómenos (reflejados en forma de operaciones) llamados transacciones, las cuales cambian la estructura y composición de los objetos económicos.</p> <p>8. Vector tridimensional: cada transacción T, que va a ser reflejada en el sistema de cuentas (transacción contable), atribuye un valor (vij) a un vector tridimensional, formado por la cuenta que va a ser abonada ai(valor negativo), la cuenta que va a ser cargada aj (valor positivo) y un intervalo de tiempo t: <math>T(a_i, a_j, t)_{\tau} = v_{ij\tau}</math></p> <p>9. Saldar: para cada cuenta ai(i= 1,...,y) es posible en cualquier momento (por ejemplo, después del transcurso de un período de tiempo <math>p_s \geq 0</math>) realizar una operación B llamada saldar. Esta operación atribuye un valor vi a la cuenta ai(i=1,..., y), que es determinado por la adición lineal de todos los valores positivos y negativos registrados desde el comienzo al final del periodo <math>p_s</math>.  <math>B(a_i p_s) = V_i = \sum_{\tau=1}^{\infty} \sum_{j=1}^y (V_{ji\tau} - V_{ij\tau})</math></p> <p>10. <b>Objetivos específicos:</b> existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de reglas contables (hipótesis específicas) (ver</p>	<p>hechos y personas y expresan sus preferencias acerca de ellos.</p> <p>5. Entidad: existe, al menos una unidad o entidad (compuesta de sujetos y de objetos) cuyas diversas situaciones, en especial frente al cumplimiento de objetivos, se va a describir.</p> <p>6. Estructura de la unidad: existe un conjunto de relaciones denominado “estructura de la unidad” que está representado por un sistema jerarquizado de clases llamado plan de cuenta.</p> <p>7. Fenómenos: existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y composición de los objetos.</p> <p>8. Objetivos específicos: existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de las reglas -hipótesis específicas- depende del propósito o necesidad señalados.</p> <p>9. Valoración: existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan que valores deben utilizarse en cada registración.</p> <p>10. Clasificación: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas.</p> <p>11. Datos de entrada y su agregación: existe un conjunto</p>
--	---

<p>puntos 11 al 19) depende del propósito o necesidad señalados.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>11. Valores: existen un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan qué valores deben ser adscritos a una transacción.</li><li>12. Valores de reembolso: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los valores de reembolso de las obligaciones monetarias.</li><li>13. Realización: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si una transacción: i) modifica los resultados (y, consecuentemente, el neto) de una entidad, o ii) modifica el neto, pero no los resultados de la unidad económica, o iii) no altera el neto (y, por lo tanto, tampoco los resultados) de la entidad.</li><li>14. Sistema de clasificación: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas.</li><li>15. Datos de entrada y su agregación: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de los datos.</li><li>16. Duración: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la duración esperada de la unidad económica y la duración de los periodos contables.</li><li>17. Suceso económico: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si y cuándo un suceso económico provoca una transacción contable (por ejemplo, la operación)</li><li>18. Distribución: existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la distribución de los valores entre las subentidades.</li></ol>	<p>de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de los datos.</p>
---	--



19.Consolidación: existe un conjunto de reglas alternativas que expresan las condiciones bajo las cuales dos o más entidades deben ser consolidadas en una superentidad. <sup>4</sup>	
---	--

Fuente: Mattessich (1973) y García Casella (2009b, pp. 58-59)

La primera impresión es numérica, García Casella suscribe un menor número de supuestos básicos. Cree que la formulación debe ser para una teoría general de la contabilidad y que algunos aspectos vinculados con los criterios de información, sus hipótesis específicas y ordenamiento técnico son propios del diseño y desarrollo de sistemas contables particulares, y ahí deben existir diálogos y acuerdos entre las personas que hacen parte de la actividad contable, por este motivo, los siguientes supuestos específicos del segmento patrimonial no hacen parte de su formulación: consolidación, distribución, suceso económico, duración, realización, valores de reembolso, saldar y vector tridimensional.

La segunda observación es sobre el significado de algunos de sus supuestos, que resultará coherente con las modificaciones que realiza a los términos primitivos que expresan las unidades de medida, los objetos y sujetos. Estos son los supuestos básicos que hacen distintiva su propuesta: 3) objetos, hechos y personas, 4) sujetos, 5) entidad, 7) fenómenos. Si comparamos el supuesto de entidad en Mattessich y García Casella podemos reconocer una

---

<sup>4</sup> En la primera versión (1964) presentó 18 supuestos. El supuesto 4: dualidad y 17: materialidad, no hacen parte de esta segunda versión (1970). Posteriormente (1995, pp. 84-86, citado por Cuadrado y Valmayor, 1999, p.110-111) modifica y presenta 21 axiomas y 7 teoremas. La doble clasificación es el primer teorema. Los siguientes axiomas se adicionan o reformulan algunos de las versiones anteriores: A1: atributo, A7: principio de entrada y salida, A8: principio de simetría; A19: relevancia.

diferencia importante sobre el propósito teleológico del sistema contable para ambos autores, veamos:

Tabla 5: Supuesto de entidad en Mattessich y García Casella.

Supuesto de entidad en Mattessich	Supuesto de entidad en García Casella
Unidad o entidad económica: existe al menos una unidad o entidad económica (compuesta por sujetos y objetos económicos) <b>cuya riqueza y cambios en la misma van a ser descritos.</b>	Entidad: existe, al menos una unidad o entidad (compuesta de sujetos y de objetos) <b>cuyas diversas situaciones, en especial frente al cumplimiento de objetivos, se va a describir.</b>

Fuente: Mattessich (1973) y García Casella (2009b)

Para García Casella la entidad no tiene que ser de carácter económica y tampoco sus objetos y sujetos, así, lo que enfatiza es la descripción del cumplimiento de sus objetivos, uno de ellos será el de carácter económico, pero no será el centro de la teoría general de la contabilidad, en síntesis, la descripción contable subsume estados o condiciones de los objetos económicos según Mattessich y subsume acciones que realizan las personas sobre sus objetos y entre ellas mismas según García Casella.

Si los objetos, personas y lugar de encuentro no se reducen al espacio económico, entonces tres cosas más serán importantes en sus supuestos básicos. El supuesto de la valoración se modifica para incluir los valores de cambio y los valores axiológicos. Es decir, se reconocen otros motivos de encuentro además de la ganancia. De este modo, la información deberá referirse a estados de cosas, situaciones y acciones en un sentido cuantitativo y cualitativo. En segundo lugar, el supuesto que orienta al sistema contable hacia objetivos específicos se amplía para informar sobre el valor modificado de la riqueza y sobre las variaciones de valor

vinculadas con el cumplimiento de otros propósitos. Esta variación connota un especial interés en entender a las personas motivadas por otras cosas distintas a la obtención de lucro y a la instrumentalización del otro como medio, son relaciones e interacciones humanas que promueven otros tipos de valores.

Y, en tercer lugar, sus supuestos incluyen los “Fenómenos” como elementos que motivan variaciones en los objetos, en la formulación de Mattessich la transacción es la causa de variaciones de valor en la riqueza y resulta importante para el cumplimiento del fin del sistema contable; para García Casella, son los fenómenos los que producen cambios y de este modo la contabilidad incluiría hechos transaccionales y otro tipo de hechos.

Los supuestos básicos de García Casella resultan coherentes con su definición de contabilidad, ante la pregunta: ¿Qué hace la contabilidad?: se puede decir, que, para él, explica y norma las tareas de descripción sobre el cumplimiento de objetivos de cada ente según la existencia y circulación de sus objetos, hechos y personas; y lo hace a través de sistemas basados en supuestos básicos y ajustados a situaciones específicas.

Tomar distancia de los supuestos básicos de Mattessich corresponde a un ejercicio reflexivo y explícito que presenta en algunos de sus textos. Siempre reconoce la importancia de este autor en su trabajo académico, sin embargo, considero que son autores muy distintos y poco comparables respecto a la concepción que subyace en la búsqueda de los elementos de una teoría general de la contabilidad. Se requiere otro tipo de trabajo académico para detallar sus diferencias, sin embargo, creo que se pueden hacer visibles algunos de sus desencuentros cuando se examinan con detalle las apreciaciones que García Casella realiza a cada uno de los supuestos básicos de Mattessich en las formulaciones de 1964 y 1970.

En el siguiente apartado presento algunas de sus críticas y consideraciones de acuerdo con “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich” (2014) y centraré mi análisis en los supuestos más recientes<sup>5</sup>.

### 2.4.3. Algunas críticas a los supuestos básicos de Mattessich.

La siguiente tabla presenta las distintas reacciones que manifiesta García Casella sobre cada uno de los supuestos básicos de Mattessich en su segunda formulación. De los 19 supuestos considera adecuados 5, sobre éstos no presenta consideraciones de carácter crítico. Expresa preocupación sobre el supuesto del sistema numérico y sobre los demás presenta opiniones en contra e ideas para modificar o abrir el horizonte.

Tabla 6. Tipo de consideración de García Casella sobre los supuestos básicos de Mattessich.

Supuesto	Sistema numérico	Intervalos de tiempo	Objetos económicos	Sujetos económicos	Entidad económica
<b>Consideración</b>	<i>Preocupación</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>
<b>Supuesto</b>	Estructura de la unidad	Transacciones	Vector tridimensional	Saldar	Objetivos específicos
<b>Consideración</b>	<i>Coincidencia</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	Muy importante

<sup>5</sup> Entre los días del 18 al 20 de octubre del 2017 se realizó el primer simposio internacional de teoría contable que estuvo centrado en la obra académica de Richard Mattessich, en el marco de las XXIII Jornadas de epistemología de las ciencias económicas, evento que tuvo lugar en la Universidad de Buenos Aires, ahí, García Casella presentó el análisis de los supuestos básicos de Mattessich y reiteró sus consideraciones críticas, preocupaciones y cuestionamientos sobre lo que él llama terrible economicismo. El video de su intervención está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tZKhR47DCBE>.

<b>Supuesto</b>	Valores	Valores de reembolso	Realización	Sistema de clasificación	Datos de entrada y su agregación
<b>Consideración</b>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Coincidencia</i>	<i>Coincidencia</i>
<b>Supuesto</b>	Duración	Suceso económico	Distribución	Consolidación	
<b>Consideración</b>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Crítica</i>	<i>Coincidencia</i>	

Fuente: Elaboración propia basada en García Casella (2014).

- El sistema numérico: le preocupa que el número solo exprese las preferencias mediante unidades monetarias.
- Objetos económicos: cuestiona que la teoría general de la contabilidad se reduzca a activos y pasivos y sugiere solo mencionar a los objetos para incluir a las personas y hechos.
- Sujetos económicos: cuestiona la consideración exclusiva de la mentalidad económica como aquello que determina la motivación humana. Cree que las personas persiguen otros valores.
- Entidad económica: considera que existen entidades con fin de lucro y con fines sociales.
- Transacciones: la contabilidad no se reduce a la expresión del cambio de la riqueza o de su proyección. Prefiere hablar de fenómenos que producen cambios en los objetos.
- Vector tridimensional: considera que los detalles técnicos de asignación de valor a cuentas son cuestiones que hacen parte del diseño específico del sistema contable patrimonial y no de una teoría general de la contabilidad.
- Saldar: es un detalle técnico relacionado con la agregación de valores en una cuenta que suponen las operaciones aritméticas de la suma y la resta. Aquí vale la pena detallar su inconformismo por el lenguaje formal que usa Mattessich

para expresar una operación que puede tener una forma más simple desde el sentido común. Así lo expresa “Utiliza lenguaje matemático para tratar temas que se resuelven fácilmente con sentido común” (García Casella, 2014, p. 34).

- Valores: prefiere medir que valorar, la valoración está supeditada a los objetos económicos del activo y pasivo, la medición expresaría unidades monetarias y físicas que permitiría expresar información monetaria y no monetaria de los objetos.
- Valores de reembolso: lo considera un aspecto parcial o relacionado al sistema contable patrimonial.
- Valores de realización: lo considera vinculado a aspectos patrimoniales relacionados con el ingreso y el neto de un periodo, le falta generalidad.
- Duración: solo cuestiona que se refiera a la duración de entidades de carácter económico.
- Suceso económico: considera que son los fenómenos los que producen cambios en los objetos y no exclusivamente las operaciones económicas.
- Distribución: parece conforme pero no está de acuerdo con la expresión valor cuando se habla de la distribución de valores, porque se reducen a los de cambio.

Después de haber examinado la definición de contabilidad y los supuestos básicos de García Casella, el lector puede cuestionar el alcance de esa definición y la operatividad de dichos supuestos. Hay que aclarar que García Casella no está pensando a la contabilidad por fuera de la economía, entiende que lo económico es uno de los aspectos de la vida humana y social y su propuesta lo incluye. Se rehúsa a pensar la contabilidad solo desde la economía.

## Consideraciones finales

Quizá su aporte más esencial se puede sintetizar en: la formulación de un metaconcepto de la contabilidad, la inclusión de lo ético en su concepción, la custodia y proyección de la horizontalidad humana como uno de los fines principales de los sistemas contables y la apertura a una línea de investigación sobre la acción contable.

Considero que ubica al hombre como centro contable y desplaza al objeto económico y así libera a la contabilidad de su consideración como medio instrumental y la dispone al servicio de las personas, las cuales orientaran su acción hacia fines y usaran la información contable para sus proyecciones y custodia del valor como expresión del logro del fin. Valores que hacen parte del significado de la interacción humana y están por fuera de una racional consideración y medida.

Después de acercarse a su trabajo académico y sentir que las concepciones tradicionales se desvanecen e incluso desaparecen con él, resulta importante seguir avanzando en una investigación que fortalezca y estreche los vínculos entre la contabilidad y la preocupación por lo humano en sus niveles físicos y sociales.

Tal vez para seguir su camino será importante entender aquello que le contestó a Chambers, “Ir ligero de equipaje”, eso mencionó ante la afirmación que supone que las personas ante las incertidumbres se comportan como acumuladores de cosas, ahí nombró al poeta Antonio Machado (García Casella, 1997, p. 329), ligero de equipaje sin atavíos y cargas que vuelven pesada y un poco estrecha la mirada, ligero también supone una renuncia a aquellas cosas que ocupan nuestro viaje común y tradicional, ligero incluso de las verdades que nos hace pensar la tradición o la

autoridad de algunas disciplinas. Para leerlo hay que ir ligero como él y pensar de nuevo una y otra vez en una contabilidad que dignifique la condición humana.

Hace poco, en su intervención en el primer Simposio de Teoría Contable que se centró en el trabajo académico de Richard Mattessich, García Casella presentó sus consideración sobre los supuestos básicos que para la contabilidad formuló dicho autor, en algunos momentos extendió su mano sobre su estómago y comentó sobre los problemas que en su hígado puede ocasionar unos términos primitivos y supuestos básicos orientados exclusivamente al ingreso y la riqueza, ese terrible economicismo que tanto cuestionó a lo largo de su trabajo académico, en esa presentación también deja ver que a pesar sus años y madurez intelectual aún persisten inquietudes sobre un tipo de naturaleza para la contabilidad, cuestiona el hecho de que Mattessich solo indique que es una disciplina y no de forma explícita la califique en el ámbito de la ciencia, la tecnología o la técnica, ante esto bromeó un poco y advirtió que en su definición también omitió referirse a ello.

En esa ocasión presentó sus comentarios críticos y sus propuestas asociadas a términos primitivos más generales relacionados con los fenómenos, los objetos y sujetos y la necesaria reformulación de los supuestos básicos que permitan orientar los sistemas contables a la descripción del cumplimiento de los fines humanos y su realización en oposición a la mirada tradicional que orienta los sistemas contables a la descripción de los cambios del ingreso y la riqueza, consciente de la importancia y justificación de tal empresa invitó a los investigadores a seguir estudiando y desarrollando investigación al borde de una nueva visión de la contabilidad, de una definición que ubique la elección



humana en el centro de los entes y desplace al objeto económico de su lugar de privilegio, él invitó y aún se une a ese esfuerzo.

## Referencias Bibliográficas

CUADRADO, A., VALMAYOR, L. (1999). **Teoría contable: Metodología de la investigación contable**. España: McGraw-Hill.

DELLA MIRANDOLA, P. (2010). “Oración de la dignidad del hombre”. Revista de Santander, edición 5, pp. 120 - 123.

GARCÍA CASELLA, C. (1997). “Naturaleza de la contabilidad”. Contabilidad y Auditoría, Vol 3, N° 5, pp. 12-37

GARCÍA CASELLA, C. (1997a). “Análisis de los supuestos de Chambers: problemas e hipótesis”. Capítulo 9 del Informe final del proyecto de investigación y desarrollo (PID) N° 3415/92, titulado: Enfoque multiparadigmático de la contabilidad: modelos, sistemas y prácticas deducibles para diversos contextos. Buenos Aires: CONICET.

GARCÍA CASELLA, C., RODRÍGUEZ, M. (2001). Elementos para una teoría general de la contabilidad. Buenos Aires, La Ley.

GARCÍA CASELLA, C. (2009b). “Reemplazo de los conceptos de riqueza e ingreso, no prioritarios en la contabilidad social”. Capítulo 2. En: Fronti de García, L y García Casella, C. El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático. Buenos Aires: Centro de Investigación en Contabilidad Social, pp. 55-77.

GARCÍA CASELLA, C. (2012). “Una propuesta acerca de la aceptación de las teorías contables”. Contabilidad y Auditoría, Vol 18, N° 36, pp. 83-107.

GARCÍA CASELLA, C. (2012a). “La persona humana y la ciencia factual cultural aplicada llamada contabilidad”. TeukenBidikay, N° 3 (Argentina, Colombia, México), pp. 25-36.

GARCÍA CASELLA, C. (2014). “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”. En: Tercer informe de avance del proyecto “Inserción de aportes de la contabilidad social y ambiental en la teoría general contable”, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 7-41.

GARCÍA CASELLA, C. (2014a). “El supuesto básico de la contabilidad vinculado a la medición”. En: Tercer informe de avance del proyecto “Inserción de aportes de la contabilidad social y ambiental en la teoría general contable”, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 7-41.

GARCÍA CASELLA, C. (2017). “Contrastación y vigencia de las propuestas de Richard Mattessich a través del ensamble entre docencia e investigación”. Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable, Vol 23, N° 46, pp. 9-35.

MARINOFF, L. (2010). Más Platón y menos prozac. España: Zeta bolsillo.

MATTESSICH, R. (1973). “Recientes perfeccionamientos en la presentación axiomática de los sistemas contables”. Revista Española de Financiación y Contabilidad, Vol II, N° 4, pp. 443-468.

MATTESSICH, R. (1998). “Acerca de lo que he intentado hacer en mi labor de investigación, dónde puede que haya acertado y dónde he fracasado”. Revista de Contabilidad, Vol 1, N° 2, pp. 113-128.

MATTESSICH, R. (2002). Contabilidad y métodos analíticos. Medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y en la macroeconomía. Buenos Aires: La Ley.

MEJIA, M., MONTILLA, O., MONTES, C. (2005). “Breve inventario de definiciones de contabilidad”. Contabilidad y racionalismo crítico. Cali: Universidad Libre, pp. 143-160.

PIUMAZZO, A. (1978). Contabilidad por partida doble. Madrid Index Buffetti.

POLO, M. (2003). “Ética profesional”. Gestión en el tercer milenio, Revista de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, UNMSN, Año 6, N° 12, pp. 69-78.

TUA, J. (1995). “Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones”. Lecturas de teoría e investigación contable, Medellín: Editorial CIJUF (Centro Interamericano Jurídico-Financiero).

